

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23123 *IMA GLOBAL, S.L.*
ADAH, S.L.

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 36 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 239/2009 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid seguidos a instancia de Juan Areitio Caballero, Ivanka Georgieva Savova y Silvia Elizabeth Martínez Guacapiña contra "Ima Global, Sociedad Limitada" y "Adah, Sociedad Limitada", sobre despido se ha dictado en fecha 15/6/2010, Auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 20.593,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 15 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100048946-1